RESOLUCION I.M. N° 3.028/2023.

POR LA CUAL SE APRUEBA LA PLANILLA DE COMPUTO METRICO, PLANOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y SE AUTORIZA EL LLAMADO "REPARACIÓN DE TRES AULAS CON TECHO DE TEJAS – ESCUELA BASICA N° 5339 IRENEO RODRIGUEZ DEL PUERTO" EN EL DISTRITO DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES. BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION POR EXCEPCION N° 01/2023.----------

San Ignacio Guazú – Misiones, 03 de Mayo 2.023.-

VISTO: La necesidad de **Aprobar** LA PLANILLAS DE COMPUTO METRICO, PLANOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y SE AUTORIZA EL LLAMADO "REPARACIÓN DE TRES AULAS CON TECHO DE TEJAS – ESCUELA BASICA N° 5339 IRENEO RODRIGUEZ DEL PUERTO", y; ----------

CONSIDERANDO: Que, la Ley Orgánica Municipal N° 3.966/10; Art. 12; inc. e) expresa – "LA REGLAMENTACIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL RÉGIMEN DE CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, INCLUYENDO ASPECTOS SOBRE LA ALTERACIÓN Y DEMOLICIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES, LAS ESTRUCTURAS E INSTALACIONES MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS, ACÚSTICAS, TÉRMICAS O INFLAMABLE".----------

POR TANTO: La Intendente Municipal, de la ciudad de San Ignacio Guazú Misiones, en uso de sus atribuciones, ----------

RESUELVE:

Art. 1°: **APROBAR,** LA PLANILLA DE COMPUTO METRICO, PLANOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y SE AUTORIZA EL LLAMADO "REPARACIÓN DE TRES AULAS CON TECHO DE TEJAS – ESCUELA BASICA N° 5339 IRENEO RODRIGUEZ DEL PUERTO" EN EL DISTRITO DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES. BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION POR EXCEPCION N° 01/2.023, de conformidad a lo dispuesto en el **VISTO** y **CONSIDERANDO** de la presente Resolución.----------

Art. 2°: Comunicar a quienes corresponda, cumplido dar al Registro Municipal.----------

Abg. Joel H. Tilleria Ortiz.
Secretario General

Lic. Cristina Ayala Blanco
Intendente Municipal